

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21700 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 57/2010 de la deudora doña Francisca Navarro Tolosa, DNI 05148965-R, se ha dictado con fecha de 13 de mayo de 2019, Auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 13 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190027285-1